Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 57 - Jueves, 25 de marzo de 2021

página 443

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 9 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, de bases reguladoras del procedimiento de selección para la provisión en propiedad de dos plazas vacantes por oposición libre en la categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local. (PP. 742/2021).

Mediante Decreto de la Concejala-Delegada del Área de Economía, Función Pública y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera número VJREC-00004-2021 Dpto./Ngdo. RR.HH. de fecha 5.1.2021), han sido modificadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de dos plazas de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, aprobadas mediante Decreto VJREC-00166-2019 (Dpto./Ngdo. RR.HH. de fecha 2.10.2019), rectificado por Decreto VJREC-00168-2019 (Dpto./Ngdo. RR.HH de fecha 4.10.2019) y modificadas por Decreto VJREC-00196-2020 Dpto./Ngdo. RR.HH. de fecha 21.12.2020.

Las bases que han de regir la convocatoria se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 12, de 20 de enero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vejer de la Frontera, 9 de marzo de 2021.- La Concejala-Delegada del Área de Economía, Función Pública y Movilidad, Ana Isabel Sánchez Loaiza.



